



HAMBURG SUD MEXICO, S.A. DE C.V.

Ciudad de México, a 31 de Mayo de 2010

Lic. Miguel Ángel Andrade Gomez
Director General
Asociación Mexicana de Agentes Navieros, A.C.
Presente

Por medio de este conducto me permito hacer de su conocimiento que por causa de fuerza mayor, el día de hoy del año en curso se sucito un problema técnico con el proveedor de servicio del sistema de transmisión electrónica de Hamburg Sud mismo que afecto el envío correspondiente de los manifiestos de carga al SAAI de la aduana tal y como lo establece la obligación contenida en la regla 2.4.5 de las reglas de carácter general para 2009.

Por lo anterior nos permitimos de la manera mas atenta hacer de su conocimiento sobre la contingencia ocasionada por dicha problemática de nuestro proveedor para los efectos que puedan suscitarse y con ello no vernos afectados en el envío oportuno de los manifiestos de carga al SAAI de la aduana através de la Asociación.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano todas las atenciones que se sirvan prestar al presente, quedo a sus ordenes por cualquier situación al respecto.

A t e n t a m e n t e


Joerk Baetke

Director Comercial